

38525

Quito, DM., 15 de junio de 2016

**SEÑOR
ADAIR STALIN ESPINOSA JÁCOME
PRESENTE.-**

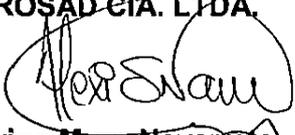
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **CROSAD CIA. LTDA.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, DM., el día de hoy, 15 de junio de 2016, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social entre las cuales se encuentra la de asumir la representación legal, judicial y extrajudicial, individual; y conjunta con el Presidente y Vicepresidente Ejecutivo, de la compañía.

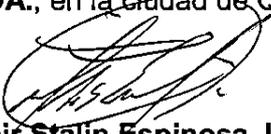
CROSAD CIA. LTDA., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Trigésima del cantón Quito, el día 7 de junio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 10 de junio de 2016.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,
CROSAD CIA. LTDA.


**Irving Meza Navarrete
SECRETARIO AD-HOC**

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CROSAD CIA. LTDA.**, en la ciudad de Quito D.M. el día 15 de junio de 2016.


**Adair Stalin Espinosa Jácome
CC. 1710330059**

TRÁMITE NÚMERO: 38525



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9263
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CROSAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA JACOME ADAIR STALIN
IDENTIFICACIÓN	1710330059
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2539 DEL 10/06/2016 NOT. 30 DEL 07/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito